



Resolución Administrativa

N° 095-2021 - ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO
LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Trujillo, 02 de julio de 2021

VISTO:

CUT	26313-2021	Fecha	12 de febrero de 2021
Nombre solicitante	ANTONIETA FABIOLA SALAZAR RUÍZ		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0072-2005 DRA-LL/ATDRMVCH		
Titular	ZUTA SALAZAR, RIGOBERTO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 076-2021 - ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO/EJRL, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 26313-2021.

SE RESUELVE:

Artículo único. -

Declarar improcedente el pedido formulado por ANTONIETA FABIOLA SALAZAR RUÍZ, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.



Ing. LUIS MARIANO VILLAVICENCIO VILLAR
Administrador
ALA Moche-Virú-Chao
Autoridad Nacional del Agua